

## XV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "ANA Mª VIDAL" DE BRUNETE 2016-17 BASES

El Ayuntamiento de Brunete a través de su Concejalía de Cultura organiza el XV Certamen de Teatro Aficionado "Ana Mª Vidal".

- 1. Podrán participar todos los Grupos de Teatro Aficionado que lo deseen.
- 2. Los grupos entregarán la siguiente documentación: obligatoria.
  - Hoja de inscripción adjunta a estas Bases, debidamente cumplimentada.
  - Texto de la obra a representar, sinopsis y DVD.
  - Currículum del grupo.
  - Reparto y ficha técnica del grupo.
- 3. La documentación se presentará en el Centro Cultural "Aniceto Marinas", C/ Del Campo, 21-28690-Brunete (Madrid), de 9:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 18:00 h. de lunes a viernes (Tfno. 91 815 81 43) o bien por correo siempre que la fecha del matasellos quede dentro del plazo. El plazo de inscripción es del 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2016.
- 4. El número de grupos participantes en el Certamen será de cinco, seleccionados entre todos los presentados por una comisión nombrada por el Ayuntamiento de Brunete.
- 5. Los grupos seleccionados podrán disponer, para su representación, del equipo técnico disponible en el Centro Cultural "Aniceto Marinas". Cualquier necesidad técnica que no exista en el centro correrá a cargo de los participantes. El Ayuntamiento no facilitará técnico de sonido y luces a los grupos participantes.
- 6. El Jurado será designado por el Ayuntamiento de Brunete, y estará compuesto por un mínimo de 3 personas.
- 7. La fecha de actuación se fijará de mutuo acuerdo con los grupos seleccionados.
- 8. El pago de los derechos de autor correrá a cargo de los grupos seleccionados.
- 9. Se establecen los siguientes premios:
  - MEJOR GRUPO: 300 € y trofeo
  - GRUPO FINALISTA: 150 € y trofeo
  - MEJOR ACTOR: trofeo
  - MEJOR ACTRIZ: trofeo
  - MEJOR ACTOR DE REPARTO: trofeo
  - MEJOR ACTRIZ DE REPARTO: trofeo
  - MEJOR DIRECTOR: 100 y trofeo:

Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.

- 10. Las representaciones de las obras se llevarán a cabo en febrero, marzo y abril de 2016.
- 11. Las fechas de actuación se comunicará a todos los finalistas por correo electrónico
- 12. Y se cerrará las fechas con los grupos por riguroso orden de confirmación por e-mail.
- 13. Una vez seleccionados los cinco grupos finalistas, cualquier cambio en el reparto de actores presentado en la documentación deberá ser comunicado lo antes posible a la organización.
- 14. Los grupos seleccionados facilitarán un programa de mano para el día de la representación.
- 15. El grupo ganador se compromete a representar la obra premiada en la inauguración del certamen del siguiente año.
- 16. La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Toda circunstancia no prevista en éstas, será resuelta por la organización del mismo.
- 17. La no asistencia a la gala de entrega de premios implica la renuncia a dicho premio.



## XV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "ANA Mª VIDAL" DE BRUNETE 2016-17

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL GRUPO:
AÑO DE FUNDACIÓN:
OBRA PRESENTADA
AUTOR
DURACIÓN DE LA OBRA
REPRESENTANTE DEL GRUPO
DIRECCIÓN DEL GRUPO
POBLACIÓNC.P
TELÉFONO DE CONTACTO
CORREO ELECTRÓNICO
OTROS DATOS (PREMIOS, CERTÁMENES, ETC)
Enade